

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 350 QUILLON, miércoles 9 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:690.000

Y SON: SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPEC SA, PAGO DE BOLETA N° 435818, DE ACUERDO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, QUILLON, LICITACION N° 4366-21-LP13, APROBADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1150, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013, COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, LA INF. QUE SUSTENTA ESTA EN EL DP 421 DEL 31/03/2013. FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONT	ARII	ICESE	COMO	CE	INDICA

CUENTA

1110302

C.COSTO DENOMINACION

2152203001001 010999 Para Vehículos

Banco CorpBanca

DEBE

690.000

HABER

RUT 99520000-7 DCTO.

-0

690.000

99520000-7

TOTALES :

690.000

690.000

